

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M^{te} Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hæc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.

1^{ra} Joan V, 4.

San José, martes 8 de Diciembre de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Matth. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
" atrasado..... 0-20

Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

CALENDARIO.

DICIEMBRE. Este mes tiene 31 días.

Mar. 8. — **La Inmaculada Concepción de María Santísima** [Patrona de Heredia.] San Sofronio, obispo y san Macario, abad.

EVANGELIO de este DIA.

[San Mateo, I, 1-16].

Libro de la generación de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abrahán. Abrahán engendró á Isaac, y Isaac engendró á Jacob, y Jacob engendró á Judas y sus hermanos, y Judas engendró de Thamar á Phares y Zarán, y Phares engendró á Esrón, y Esrón engendró á Arán, y Arán engendró á Aminadab, y Aminadab engendró á Naasón, y Naasón engendró á Salmón, y Salmón engendró de Rahab á Booz, y Booz engendró de Ruth á Obed, y Obed engendró á Jesé, y Jesé engendró á David el Rey, y David el rey engendró á Salomón de aquella que fué de Urías, y Salomón engendró á Roboán, y Roboán engendró á Abías, y Abías engendró á Asá, y Asá engendró á Josaphat, y Josaphat engendró á Jorán, y Jorán engendró á Ozías, y Ozías engendró á Joatán, y Joatán engendró á Acáz, y Acáz engendró á Ezequías, y Ezequías engendró á Manasés, y Manasés engendró á Amón, y Amón engendró á Josías, y Josías engendró á Jeconías y sus hermanos cerca de la transmigración á Babilonia, y después de la transmigración á Babilonia Jeconías engendró á Salatiel, y Salatiel engendró á Zorobabel, y Zorobabel engendró á Abiud, y Abiud engendró á Eliazín, y Eliazín engendró á Azor, y Azor engendró á Sadoc, y Sadoc engendró á

Aquín, y Aquín engendró á Eliud, y Eliud engendró á Eleazar, y Eleazar engendró á Matán, y Matán engendró á Jacob, y Jacob engendró á José, marido de María de la cual nació Jesús que se llama Cristo.

Miér. 9.—Santas Leocadia y Valera, vírgenes y mártires.

"LA UNION CATOLICA."

La Ley de Educación.

INCISO DE JUDAS (FL 6º DEL ART. 48.)

Descristianizar radicalmente el país, sembrando la cizaña del indiferentismo y la impiedad en la juventud; tal es el objeto de la Ley de Educación Común. Lo hemos demostrado y una experiencia harto triste confirma nuestro aserto. Si la secta masónica liberal no ha logrado todo su intento, débese á la enseñanza constante del catecismo en las iglesias; al esmero que muchas familias han puesto en contrapesar las malas influencias escolares con la educación doméstica, y á que los maestros no eran todos de los que podían prestarse á la secreta intención de la ley. Aunque el decreto de las logias aquí como en Italia y en Francia, exigía la reposición de los católicos con maestros impíos, no era prudente proceder de golpe, ni tampoco era posible. Era menester antes aturdir á los padres de familia con gritos repetidos de interés por la educación, pedagogía moderna, civilización, adelanto, porvenir, y marearlos con danzas, paseos y músicas. Entretanto, aconteció la caída del Ministerio iniciador, y si bien las Administraciones posteriores no han aplicado remedio eficaz al mal, han en parte detenido su progreso,

gracias á los esfuerzos de LA UNION CATOLICA, que no se pudo aniquilar.

Á este pésimo designio contribuyen de consuno el monopolio del Estado docente, que coloca bajo la autocracia del Ministerio de Instrucción las escuelas públicas y privadas, la formación de profesores, su nombramiento, su sostenimiento, su retribución, su remoción. Parodiando á Luis XIV, podría decir el Ministro: Costa Rica futura soy Yo. Si la prensa de la oposición no logra ponernos candado gubernativo, de esto hablaremos con más detenimiento.

Mas cómo se explica el perverso designio que á la ley de educación imputamos, con el artículo 48 que enumerando los objetos á que los maestros encargados de la enseñanza en las escuelas públicas deben aplicarse, dice: "6º Abstenerse en su enseñanza de todo ataque contra las convicciones religiosas de las familias cuyos niños le estén confiados"? Quienquiera que sea el maestro, judío, protestante ó incrédulo, no hay por qué temar los padres que estiman la fe católica como el tesoro más precioso que quisieran dejar á los pedacitos de su corazón. Aunque el maestro sea un malvado, la ley le contiene, el inciso 6º del artículo 48 es un candado cuando intentara pervertir á sus alumnos.

¡Qué cándido sería quien tal creyese! Demostraría ignorar lo que es niño, alumno, maestro, escuela. Prescindimos ahora de que la neutralidad en materia religiosa es prácticamente impía, como lo demostró EL ECO CATOLICO en sus artículos "La escuela neutra no es neutra." Supongamos una profesora protestante, ó un maestro judío, que de veras quisiese observar la neutralidad que se previene. ¿Podría? Si sólo funcionase

por momentos cada día y por pocos días, bien podría hacerse violencia para que su boca no prorrumiese en expresiones espontáneas de las que su espíritu y su corazón están impregnados. Pero una persona que trata familiarmente á los alumnos cuatro ó cinco horas cada día, por el espacio de uno, dos ó más años, ¿podría reprimirse tanto que no mostrase repetidas veces contradicción entre sus ideas y sentimientos en materia religiosa y los de sus alumnos? Sus palabras, á pesar de la ley, á pesar de sus propósitos, serían á menudo el reflector de su espíritu. El disimulo es un estado violento, y nada violento es duradero. Antes de hablar, el gesto, el silencio mismo, el tono de la voz, el movimiento de los ojos le descubrirían.

Otra dificultad de parte del maestro. Si éste no ha estudiado religión, pues no se le exige; si se ha criado y educado en atmósfera de indiferentismo, ¿cómo podrá saber si lo que va á decir está ó no en pugna con las convicciones de las familias de sus alumnos?

Si pues, el maestro no católico que quisiera cumplir la ley de abstención citada, no lo hará, ¿la cumplirá el maestro sectario, fanático, como por desgracia abundan? No la cumplirá, porque cuando el legislador pronunció con énfasis de fingido imperio el inciso 6º, al incrédulo, judío, ó protestante le guiñó el ojo, diciéndole con gracejo ocular: "¡Tomas, este inciso es para halagar á los padres de familia, es narcótico para dormirlos. ¡Eso sí, prudencia! Pervertir pero con maña. Si á pesar de todo tu disimulo, me veo en la necesidad de destituirte, no te afijas, te traslado y si puedo á un puesto más lucrativo. Estos son hechos que se han reproducido durante varios ministerios."

FOLLETIN.

UN BILLETE DE LOTERIA.

(Continúa.)

—Sin embargo, decía Joel á su hermana; tal vez no obremos cuerda-mente al no confiarnos al señor Sylvius. Es un hombre de buen consejo, y, por sus muchas relaciones, podría tal vez saber pronto si en la marina se preocupan por la suerte del Viken.

—Tienes razón, Joel, respondía Hulda. Creo que haremos muy bien en decirselo todo. Pero aguardemos, hermano mio, á que esté completamente curado.

—Sí; eso no puede tardar.

Al fin de la semana, Sylvius Hog no tenía ya necesidad de ayuda para

salir de su habitación, si bien cojeaba algo todavía. Venía á sentarse en uno de los bancos delante de la casa, á la sombra de los árboles. Desde allí podía percibir la cima del Gousta, que resplandecía bajo los rayos del sol, mientras que el Maan, acarreado troncos derribados, mugía á sus pies.

Véase pasar la gente por el camino de Dal al Rjukanfos. Lo más á menudo eran turistas, de los que algunos se detenían una ó dos horas en la posada de la señora Hansen para desayunarse ó comer.

Había también estudiantes de Christiania, con el saco á la espalda y la pequeña cucarda noruega en la gorra. Éstos conocían al profesor. De aquí interminables "buenos días," cordiales saludos, que probaban cuán amado era Sylvius Hog de toda aquella juventud.

—¿Vos aquí, señor Sylvius?
—¡Sí, amigos míos!
—Vos, á quien se creía en el fondo del Hardanger!
—¡Se equivocaban! En donde debía estar era en el fondo del Rjukanfos!
—Nosotros, señor Sylvius, diremos que os encontráis en Dal.
—¡Sí, en Dal, excelentes amigos, con una pierna en cabestrillo!
—¡Felizmente habéis encontrado buen lecho y asiduos cuidados en la posada de la señora Hansen!
—¡Imaginaos una mejor!
—¡No es posible!
—¡Y unas gentes más honradas!
—¡No las hay! repetían alegremente los turistas.

Y todos bebían á la salud de Hulda y de Joel, tan conocidos en todo el Telemark.

El profesor narraba su aventura, confesaba su imprudencia, contaba cómo había sido salvado, y manifestaba el reconocimiento que debía á sus salvadores.

—Y si me quedo aquí, añadía, hasta haber pagado mi deuda, mi curso de legislación está cerrado por largo tiempo, amigos míos, y podéis tomaros unas vacaciones ilimitadas.

—¡Bien, M. Sylvius! añadía la alegre banda. ¿Lo que os detiene en Dal es la linda Hulda, no es cierto?

—¡Una joven amable y encantadora, amigos míos, y yo no tengo más que sesenta años! ¡Por San Oloaf!

—¡A la salud del señor Sylvius!

—¡Y á la vuestra, muchachos! ¡Recorred el país, instruíos, divertíos! A vuestra edad todo es bello. Pero desconfiad, amigos míos, de los pasos de la Maristien; Joel y Hulda tal vez no estarían allí para salvar á los imprudentes que se aventurasen.

(Continuará.)

Bien, el maestro se va, como dicen del gato, á echar pulgas donde se las aguanten, pero el daño se repara donde la denuncia se hace. ¿Si? Y ¿quién hace, la denuncia? Naturalmente la Junta de educación ó los padres de familia; y ¿de dónde saben los padres de familia los avances de los educadores de sus hijos? ¿Qué pregunta! pues de éstos mismos; es decir, lo sabe de niños, de alumnos. ¿De niños? Siendo niños, han de ser ignorantes. Si sus maestros ignoran la religión, mucho más discípulos de tierna edad. Era menester que éstos supieran ya muy bien toda la Historia sagrada y el catecismo, que los entendiesen perfectamente, para que pudiesen comparar con su doctrina las enseñanzas del maestro. No siendo así, no tienen término de comparación, no poseen criterio para juzgar en la materia.

Y el maestro acusado se defiende del cargo preguntando: ¿quién me denuncia? los niños? y esos muchachuelos merecen más fe que un profesor de enseñanza pública nombrado por el ministerio y pagado por el Tesoro de la Nación?

Por otro lado, niños naturalmente tímidos, ó alumnos ya bien ganados al partido del maestro, por el influjo poderoso del mayor saber de éste, tendrán valor, ordinariamente hablando, para hacer tales denuncias?

Si un maestro quiere envenenar el alma de sus alumnos, sin perder su puesto, procederá con serpentina astucia, deslizará exclamaciones, frases, proposiciones, monosílabos, al parecer inofensivos, pero que llevan ponzoña en píldora azucarada.

Ahora bien, si el inciso 6º no se cumple por aquellos á quienes se dirige, es decir, profesores musulmanes, ateos, judíos, ó protestantes (pues no se dirige á los católicos, como es evidente), una de dos: ó el legislador ignoraba la ineficacia de este inciso, ó la conocía. Si la ignoraba, muestra con esto su ineptitud sobresaliente y lo mal que hizo en meterse en camisa de once varas, imponiéndose pedagogo universal, cargo que nadie le había confiado; si la sabía, obró con insigne mala fe, con perfidia.

De todos modos, sea intencional ó no la nulidad de tal inciso, este mismo, en relación con el conjunto de la ley, ¿no es el beso de Judas?

JULIO SILANO.

Exámenes escolares.

Señor Redactor de

LA UNIÓN CATÓLICA.

Si tiene á bien sírvase insertar en las columnas del periódico que tan dignamente redacta la siguiente reseña de los exámenes de la villa de Escasú.

En el centro, los padres de familia estamos de plácemes, por el brillante resultado de los exámenes de la escuela de niñas, dirigida por la apreciable señorita Mercedes Solera, y las auxiliares señoritas Eva Quirós, Rafaela Aguilar y Emilia Roldán, quienes han merecido el aprecio y estimación de los padres de familia por el aprovechamiento de nuestras hijas; y exhortamos á los dignos miembros de la Junta de Educación, soliciten el nombramiento del mismo personal para el año entrante.

También son acreedores á nuestro aprecio y estimación los miembros de la Junta, en especial el señor presidente de ella, quien á pesar de sus ocupaciones invirtió el tiempo necesario en el arreglo del edificio escolar, que se encontraba artísticamente decorado, y en el recibimiento del señor Inspector y demás Réplicas, á fin de que les fuera grata su permanencia aquí.

Es de notar que á estos actos, en que todos los padres de familia están en el deber de asistir, para inspeccionar la instrucción que reciben sus hijos, la mayor parte no asistieron, desatendiendo así tanto su deber como la atenta invitación que el señor presidente les dirigió. Esto mismo podemos decir de los miembros del cuerpo municipal, quienes debían tomar mucho interés por la instrucción.

Escuela de varones del distrito de San Antonio de Escasú.

El feliz éxito de esta naciente escuela ha superado los patrióticos deseos de los padres de familia; y ha sido merecedor del aprecio de éstos el director don Pedro López y los dignos miembros de la Junta de Educación de este distrito, que han sabido hacer frente á las casi insuperables dificultades que han tenido que vencer.

El maestro es acreedor á nuestras felicitaciones por la inteligencia que ha demostrado en el cumplimiento de su ardua tarea, tanto más cuanto que á esta escuela asisten 72 niños, número muy crecido para un solo maestro, siendo muy pocos los que están en 2º año, habiendo más de 50 en el 1º: los primeros se distinguieron mereciendo la clase el promedio de 9,74; en los segundos hubo muchos distinguidos con nota de sobresalientes.

De los exámenes de niñas de este distrito no puedo decir del resultado por no haber podido asistir. Me han informado que no estuvo tan bien como el de niños, á consecuencia de haberse enfermado la Directora. Según me han informado lo mismo estuvieron los exámenes de varones del Centro.

UN PADRE DE FAMILIA.

Escasú, 30 de Noviembre de 1896.

Carta de Tuxtilla.

“No estoy autorizado para divulgar el nombre del caballero á quien me refiero en esta carta. Pueden, sin embargo, publicarla bajo mi palabra de ser cierto lo que en ella refiero.

Ha llamado aquí grandemente la atención del público la curación de un señor que hacía más de dos años venía padeciendo Ataxia Locomotriz, para cuyo tratamiento había ocurrido á diversos tónicos y estimulantes, sin que con ninguno de ellos lograra el menor alivio. Un día vino este señor á mi establecimiento, por vía de distracción, en momentos en que recibía yo algunas medicinas, y entre ellas, por tercera vez, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Le hablé de ellas y le expliqué las muchas curaciones que se estaban haciendo con su uso en toda la República Mejicana. El hombre tenía todos los síntomas de la parálisis llamada Ataxia Locomotriz y solamente con persistentes ruegos lo-

gré que accediese á tomar el gran remedio.

Los resultados, sea dicho en honor de la verdad, no se manifestaron inmediatamente. Pasó un mes y ya estaba el paciente desmoralizándose cuando el día que menos lo esperaba empezó á notar mejoría y vigor en todo el sistema. Continuó tomando, ya con entusiasmo, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y los nervios fueron recobrando gradualmente sus fuerzas y elasticidad.

Ya no siente balancearse las piernas, los desórdenes del estómago, ni las punzadas en los pies, ni la doble vista. Se encuentra completamente restablecido de sus fuerzas físicas y morales. Está bueno enteramente con solo las Píldoras Rosadas del Doctor Williams.

[Firmado] RAMÓN A. ESTRADA.

Tuxtilla, Vera Cruz, Méjico, Junio 24 de 1896.

A la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

Es este el primer testimonio que aparece en la prensa sobre las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, sin el nombre y dirección del paciente. Es responsable por la veracidad del caso el firmante, persona muy apreciada y distinguida en el lugar de su residencia.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams contienen en forma condensada los elementos necesarios para dar nueva vida y riqueza á la sangre y para restablecer los nervios. Son específico infalible para enfermedades como la ataxia locomotriz, parálisis parcial, baile de San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolores de cabeza nerviosos, palpitación del corazón, cutis pálido y anémico, frialdad de las manos y de los pies, mal de estómago y toda clase de debilidad en ambos sexos.

Todas las farmacias de este país venden las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, New York, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

GACETILLAS

Cónsules.—La Secretaría de la Dieta de la República Mayor avisa haber sido canceladas las patentes de los señores don Alberto Masferrer, Cónsul General de El Salvador en Costa Rica, y don Silvestre Darce, Cónsul de Nicaragua en Puntarenas.

Escuelas del Guanacaste.—La Secretaría de Instrucción Pública, por acuerdo inserto en *La Gaceta* del domingo, ha hecho varias modificaciones en la organización del personal docente de las escuelas de la provincia del Guanacaste, ha creado nuevas escuelas, y fijado el lunes 7 del presente mes para la apertura de todas las de aquella provincia.

Servicio del Cable.—El señor Director General de Telégrafos avisa que sobre la tarifa de cablegramas se seguirá cobrando el 20 oyo en lugar del 25, exceptuándose Centro y Sud América, que no tendrán ningún recargo.

Recibido del señor X el número 19.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CENTRAL de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

San Germán, P. R., 1º de Agosto, 1894.
Señores Scott & Bowne. Nueva York.

Muy señores míos: Convencido de la eficacia de los hipofosfatos de cal y sosa y del aceite de hígado de bacalao en el tratamiento de varias enfermedades acompañadas de decaimiento orgánico, tales como Tisis, Raquitismo, Escrófulas, etc., he administrado á mis enfermos la Emulsión de Scott, que Uds. preparan, consiguiendo de su uso el resultado favorable que era de esperarse, y cuando menos un mejoramiento notable.

De Uds. atto. S. S. Q. B. S. M.,
DR. E. GREGORI,
De la Facultad de Roma, Italia.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Llegada de vapores.

Limón, 5. — 4 p. m. Vapor inglés *Ardanrose* de regreso de San Juan del Norte, 7 horas de mar, capitán R. A. Smith. Pasajeros: Carlos B. Lastreto, Henry A. Barling, Francis Black é Isidoro Garbarios. Sin carga, correspondencia 1 saco.

HIMNO

NUESTRA SEÑORA De la Medalla Milagrosa.

Pues eres ¡oh María!
Remedio soberano,
Y enjugas con tu mano
La pena y el dolor...
Alábere, Señora,
Bendígate el Eterno,
Y siempre, cual ahora,
Nos sirva tu amor tierno
De manto protector.

¡Oh Virgen! que en tí llevas
La esencia de la Gloria,
Pues nunca en tí victoria
Logrado há Satanás;
Escucha los clamores
Del hombre, que caído
Reclama tus favores:
Su amparo bendecido
Señora, tú serás.

Por siempre tu medalla
Nos sirva de librea,
Y que ella también sea
Constante protección.
Cual astro resplandeciente,
Que nunca tiene ocaso,
Irradie en nuestra frente
Su luz, y guíe el paso
Del ciego corazón.

Tu Imagen, de dulzura
Emblema sacrosanto,
Alivie nuestro llanto,
Tributo del mortal.
Y al triste á quien humilla
Del mal la dura guerra,
¡Oh Virgen sin mancilla!
Prodígale en la tierra
Tu auxilio maternal.

Mas ¡ay! cuando al ocaso
Su vida el hombre inclina,
Tu ruego hacia él decline
De gracia el Sumo Bien.
Velando el cruel gemido
Que affige al moribundo,
Tu pecho enternecido
Transportelo del mundo
Al goce del Edén.

Jesús que diste al mundo
Tu Madre en rica ofrenda
Al ofrecer la prenda
De alianza, allá en la Cruz;
Escucha de María
El fervoroso ruego,
Y al hombre, que tal guía
Le diste, otorga luego
Por Ella eterna luz.

J. G. A.
(Traducción del himno latino.)
Cartago, Noviembre de 1896.

Noticias por Cable.

Oxford, 3.—Un despacho de Woodstock anuncia que hubo un incendio

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Licencia y Registre
 DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENNA (AUSTRIA).
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones débiles, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos. — Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.
 Dr. Adm. BETHAN, en París, y en los depósitos de venta franceses en España.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMIGATE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis, PARIS

CAPSULAS RAQUIN
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
 CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones acrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, cohesiona y alienta, combatiendo de las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 EXIASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)
 La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
 Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París
 Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

Heno de buena calidad cosechado este año, vende en su caballeriza
M. A. Gutiérrez.

Para completar el surtido de **Sombreros de pita,** recibimos ayer grandes y finos.
Barbería Antillón.

DR. ANTONIO GIUSTINIANI
 Ha trasladado su despacho a la casa de don Francisco Castro, 7ª Avenida, nº 116, 25 varas al Noroeste del Parque Central, frente a la "VILLA DE PARÍS" de los señores Robles & Romero.



DR. M. FISCHEL

Cirujano Dentista americano

Frente a la Plaza de Artillería.

ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

Dr. Lagarde,
 MÉDICO - CIRUJANO.

Se dedica especialmente a las enfermedades de los ojos. Consultas, operaciones y elección de espejuelos. Da consultas en la **Botica de la Violeta** de 8 a 10 a. m. y de 12 a 2 p. m.

BOTILLERIA ESPAÑOLA.

En este acreditado establecimiento, **VINOS Y LICORES** se encontrará siempre el mejor surtido de

DE LAS SIGUIENTES MARCAS:

VINOS DE JEREZ—E. BOHORQUES & Cº—CARMONA & LÓPEZ—CRAMP, SUTER & Cº—C. DEL PINO & Cº—GUTIÉRREZ HERMANOS.

VINOS DE BURDEOS—W. CHABBANEAU & Cº—CHARLES TARDIU

COGNAC HENNESSY

ÚNICO AGENTE para la venta de **VINOS DE PRIORATO** de la antigua y acreditada Casa de FRANCISCO PERPIÑÁ. (Reus—España).

—CANTINA SURTIDA—SERVICIO ESMERADO—

—PRECIOS BARATISIMOS—

VENTAS por MAYOR y MINUDEO.

No olvidarse que este establecimiento se halla situado al lado de La Gran Vía.

ABONOS PARA CAFE

Ofrezco a los agricultores excelentes abonos para sus cafetales.

Se han fabricado en Alemania después de análisis químico y estudios de tenidos del café y de las tierras de Costa Rica, hechos sobre muestras que llevé.

Garantizo el buen resultado de estos abonos. Hace tres años que los introduzco y el estado de los cafetales en que han sido puestos puede satisfacer al anhelo de los cafetaleros más exigentes.

Oportunamente enviaré por correo circulars descriptivas a quienes las soliciten.

San José, Noviembre de 1896.

M. KOBERG.

Calle 22. Norte frente a la casa Presidencial.—Apartado N.º 327.

Tip. de San José.

SCHWARTZ, LOWE & Cª

Esta acreditada casa acaba de recibir:
 Gran surtido de CONFITERÍA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.
 EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.
 MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, a precios más bajos que en los demás establecimientos.
 Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y a precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

¡ Por Mayor!

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

CIMENTO ROMANO

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos a precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

¡ Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, etc., etc., etc.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 a 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA.—¡ NUNCA FALTA!! De venta en todas las Boticas.

PUNTARENAS. ALBERTO FAIT & CIA. PUNTARENAS. GRAN ALMACEN

AL POR MAYOR Y MENOR—IMPORTACION DIRECTA.

Acaban de recibir un surtido excelente y general de *Abarrotos, Vinos, Licores, Cerveza, Géneros de todas calidades, PERFUMERIA, —Hierro redondo y en planchas.—*

Especialidad en artículos de **Seda** de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras a los comerciantes que las soliciten y se aceptan órdenes.

GRAN DEPÓSITO DEL FAMOSO **VERMOUTH GANCIA** a \$ 13-50 caja comprando de DIEZ para arriba.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Hacemos descuentos considerables por ventas al contado.

Alberto Fait & Cia.